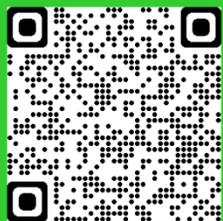




Para conocer más sobre la Ley 20.660, que modifica Ley 19.419, en materia de ambientes libres de humo de tabaco escanea el siguiente código QR:



El consumo de tabaco representa la principal causa única prevenible de enfermedad, discapacidad y muerte en el mundo actual. El consumo de tabaco y la exposición al humo que se genera al fumar (humo de segunda mano) está causalmente asociados entre otras: al desarrollo de numerosos cánceres, enfermedades cardiovasculares, respiratorias, materno infantiles.

Vea presentación MINSAL sobre Ley de Tabaco escaneando el siguiente código QR:



Calcule el costo de fumar escaneando el siguiente código QR:



## CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO

### LEY 20.660

AMBIENTES LIBRES DE HUMO DE TABACO



## ¿Qué es el Tabaquismo?

El tabaquismo es una enfermedad crónica que se caracteriza por ser una drogodependencia: la nicotina, principio activo del tabaco, es una droga adictiva y como tal tiene las características de otras drogas: tolerancia, dependencia física y psicológica. La adicción a la nicotina obliga a los fumadores a mantener el consumo de tabaco y, de esta forma, suprimir o evitar los síntomas derivados del descenso de los niveles de nicotina en el organismo (síntomas de privación). Esto genera que las personas pierdan la libertad de decidir y se vean obligadas a mantener y aumentar progresivamente su consumo.

El humo que respiran los fumadores activos y pasivos contiene más de 4.000 sustancias con propiedades tóxicas, irritantes, mutágenos y carcinogénicas que van produciendo un efecto acumulativo que conduce a enfermedades. Algunas de ellas, las menos graves, se pueden presentar tempranamente; las más graves toman tiempo y se manifiestan después de 10 a 15 años de estar fumando.

